

Economía Española y Mundial.

Evolución de la inflación en España, periodo 1975 – 2006.

3º b

Índice:

Inflación:

Definición general y medición -> 3

Variación de la inflación en el periodo 1975 – 2006:

Precedentes -> 4

Primeros años de la Transición -> 5

Los Pactos de la Moncloa -> 6

El PSOE llega al Gobierno -> 7

España en la UE -> 8

Sistema Monetario Europeo -> 9

1999, el Euro -> 10

La inflación en el siglo XXI -> 11

Conclusiones -> 12

Bibliografía -> 14

La inflación: definición general.

La inflación es la continua y persistente subida del nivel general de precios de determinado territorio en un tiempo concreto.

La inflación es negativa para la economía debido a la pérdida de competitividad que provoca, comparando las economías de los países inflacionistas con los de otros con crecimiento equilibrado.

Una alta y persistente inflación impide también una asignación de los recursos, tanto los productivos como los de consumo.

Además, la inflación puede tener efectos perjudiciales sobre la divisa del territorio inflacionista (que pierde valor en comparación a otras y respecto de los propios bienes y servicios cuyos precios aumentan).

Por último, otro efecto negativo de la inflación es su efecto sobre la inversión. A mayor nivel de precios suele aumentarse el tipo de interés para compensar el mayor consumo, y esta subida de tipos perjudica a medio

plazo a la inversión, que se ve reducida.

En España, el instrumento más utilizado para evaluar la inflación es el Índice de Precios de Consumo (IPC), que mide la evolución de un conjunto de precios de los productos y servicios que más se consumen en España ponderando su importancia. Estas ponderaciones se actualizan regularmente.

Evolución de la inflación en el periodo 1975 – 2006

Precedentes:

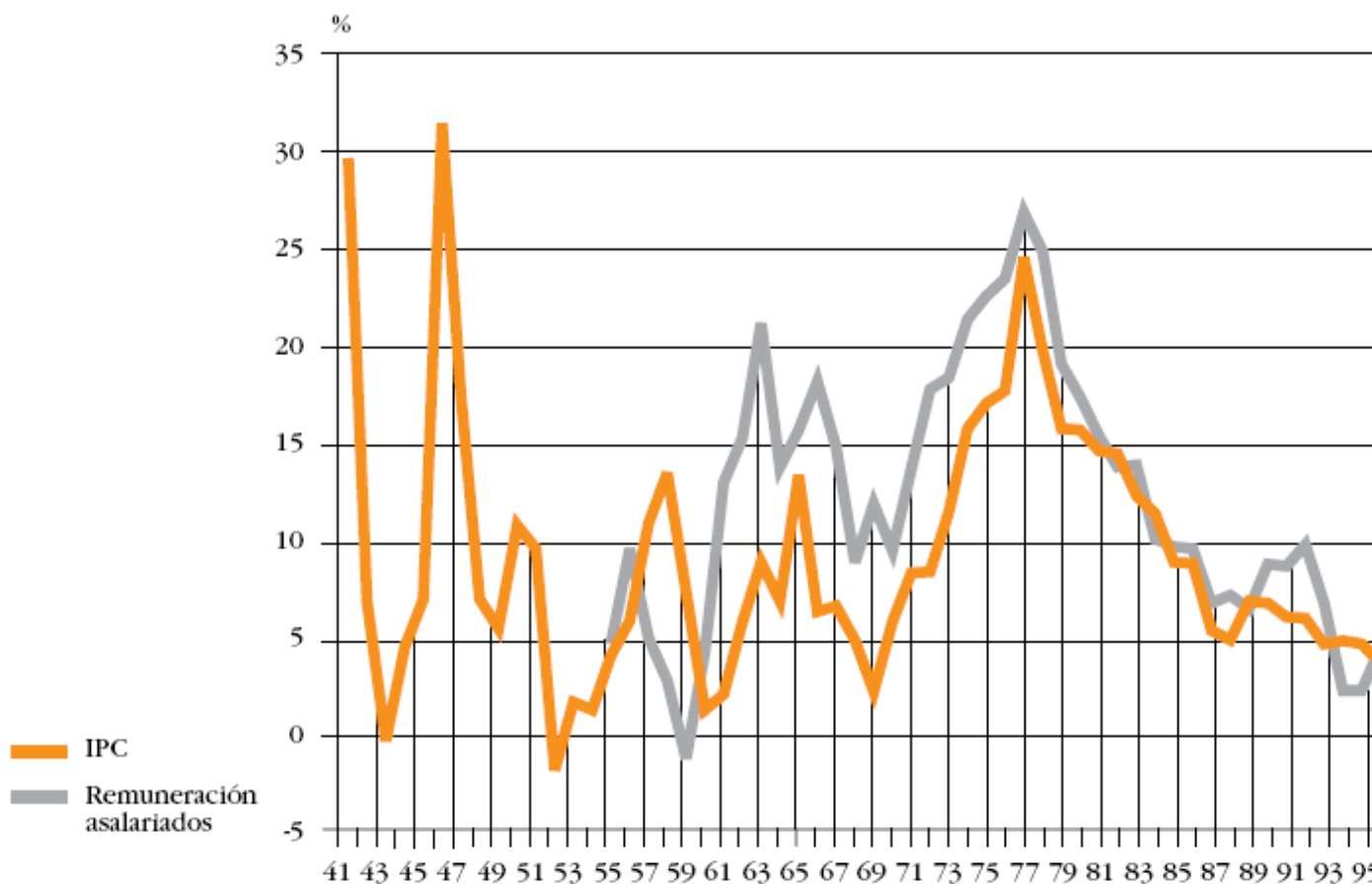
En 1975 la inflación en España alcanzó en 16.9%, superando holgadamente el ya de por sí temido valor del 10% que inicia la *inflación de dos dígitos*.

Para realizar un análisis completo de la evolución de la inflación en España desde 1975, se hace necesario conocer en primer lugar las causas de esta exagerada cifra en 1975, que resultaría escandalosa en cualquier país desarrollado de la actualidad.

En 1975 el régimen franquista que gobernaba España se encontraba en su mayor momento de debilidad. Con Franco enfermo Terminal, y tras el asesinato del que habría de continuar su obra, el almirante Carrero Blanco, en 1973, la cúpula del régimen no estaba preparada para afrontar protestas sociales que pudieran derribar el gobierno. La crisis económica internacional suponía un importante riesgo para la continuidad del régimen. El control de instituciones políticas económicas y laborales del régimen (como el Sindicato Vertical, el Ministerio de Trabajo, durante muchos años) por parte de los *sectores duros*, con dominio de Falange fue determinante a la hora de instaurar políticas conservadoras y tradicionales que no afrontaban el problema de fondo sino que únicamente lo retrasaban. Para lograr disminuir la animadversión de los sectores sociales, se impusieron **políticas económicas compensatorias**.

Una de las medidas de política económica que más influyó en la disparada subida de la inflación venía aplicándose desde tiempo atrás: es, concretamente, la indexación de salarios. Se imponía, por ley, un aumento salarial anual en relación a la inflación del año anterior (no en relación a la inflación esperada, como en la actualidad) y que superase a esta. La consecuencia directa e inevitable era una escalada en la inflación, pues a mayores subidas de precios seguían mayores subidas de salarios, un aumento generalizado del gasto y de nuevo un crecimiento descontrolado de la inflación año tras año.

TASA DE CRECIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO Y DEL SALARIO NOMINAL, 1941-1997



Otra de esas medidas, la asunción por parte del Estado del aumento de los costes productivos (mediante cuantiosas subvenciones a la producción) en lugar de obligar a los consumidores a realizar un esfuerzo, consiguió retrasar en un principio la llegada a España de la crisis mundial, y también el aumento descontrolado de la inflación. A medio plazo, sin embargo, estas políticas debilitaron considerablemente la capacidad económica del Estado, y se tuvo que renunciar a ellas en abril de 1975 debido a la bancarrota estatal.

En esa fecha se sustituyó la **política** compensatoria por una **restrictiva**. Se mantuvo el tipo de cambio de la peseta pese a la crisis. Las subvenciones a las empresas disminuyen considerablemente, pero el estado interviene para evitar una subida generalizada de los precios limitando la subida de precios de numerosos bienes y servicios. Con el tipo de cambio inmóvil, el desequilibrio exterior aumenta de forma considerable, acentuando la dependencia económica de España del exterior. Sin embargo, la subida de inflación se consigue controlar, a cambio de transmitir el coste de las medidas (que anteriormente asumía el estado) a las empresas, registrándose una caída del beneficio empresarial en esas fechas y en consecuencia una menor inversión posterior.

Sin embargo, la medida que más influyó en la inflación no fue una de las aplicadas específicamente para combatir a la crisis, sino que venía del exterior: es la crisis económica internacional de 1973, también llamada *Crisis del Petróleo*. Fue ésta una crisis de origen político. En 1973 Siria y Egipto decidieron atacar Israel para

recuperar los territorios que mantenían los israelíes controlados desde la guerra de 1967. Egipto y Siria fracasaron, e Israel ganó de nuevo la guerra. Ante el apoyo generalizado de los países occidentales a Israel, la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo decidieron usar esta materia prima como arma política y *cortaron el grifo* de petróleo a Occidente. El resultado fue una subida generalizada, y a nivel mundial, de los precios del petróleo y sus derivados, incluyendo el carburante. Con la dependencia económica mundial del petróleo existente en esas fechas (y aún en buena parte en la actualidad) la crisis estaba garantizada. El precio del petróleo se triplicó en un solo año, de 1973 a 1974 el barril pasó de costar 4.2\$ a llegar a las 13.7\$. Algunos países como EEUU comenzaron a utilizar sus reservas, hasta entonces desaprovechadas. Aún así, la escasez de petróleo a nivel mundial era latente, y los costes productivos de todas las empresas aumentaron considerablemente, aumentando la inflación de forma brusca y generalizada.

Primeros años de la Transición:

El 20 de noviembre de 1975 muere Franco. Pocos días después, ya en diciembre, es sustituida la política restrictiva instaurada en abril de ese mismo año por una **política permisiva**. Esta política incluye la depreciación de la peseta para tratar de beneficiar las exportaciones, la eliminación de las restricciones monetarias y fiscales a empresas y la asunción de deuda externa como compensación del déficit exterior.

Al eliminar los controles directos sobre precios, las empresas transmiten el aumento de costes productivos a los consumidores, los precios se disparan y la crisis económica mundial que ya había afectado duramente al estado y las empresas llega a la calle.

En el peor momento de inestabilidad política, tras la muerte de Franco y con aún muchos interrogantes sobre el futuro, esta crisis económica cuyo principal exponente es una inflación disparada provoca una oleada de huelgas y protestas por toda España, que critican tanto la situación política como la económica.

En julio de 1977 los líderes de los principales partidos que habían obtenido representación en las primeras elecciones libres de ese año se reúnen en La Moncloa con el objetivo de dar prioridad a la aguda crisis económica que permanecía y a su efecto más perjudicial: la galopante inflación que superó el 24% aquel año.

Los Pactos de la Moncloa:



Firmantes de los Pactos de la Moncloa: Enrique Tierno, Santiago Carrillo, Josep María

Triginer, Joan Raventós, Felipe González, Juan Ajuriaguerra, Adolfo Suárez, Manuel

Fraga, Leopoldo Calvo Sotelo y Miquel Roca.

Los Pactos de la Moncloa supusieron una apuesta por el consenso del Gobierno de UCD, que negoció con la

oposición (Partido Socialista, Partido Comunista, Alianza Popular, y nacionalistas tanto de izquierdas como de derechas) medidas destinadas a reducir la inflación como el establecimiento de un déficit público máximo que no se podría superar, así como el control del Gasto Público.

Fue importante el acuerdo sobre la moderación de las magnitudes monetarias: la disminución del efectivo en manos del público provocó una mayor valoración del dinero y así un descenso de la inflación.

También se acordó conceder subvenciones, así como financiar con crédito oficial, a empresas exportadoras, con el objetivo de relanzar este sector y disminuir así el déficit exterior que había aumentado descontroladamente.

El control de precios se reinstauró, si bien en esta ocasión sólo afectando a productos considerados de primera necesidad y a otros surgidos en mercados monopolísticos en los que no habría competencia empresarial que autorregulara los precios.

Además de estas medidas dirigidas particularmente contra la alta inflación, en los Pactos de la Moncloa también se acordaron otras políticas importantes, como una Política Educativa de consenso, una nueva Política de Vivienda, y Políticas energéticas, agrarias y pesqueras. También se redactó y aprobó un nuevo Estatuto de la empresa pública que entre otros objetivos tenía el aumentar la productividad como forma de disminuir el gasto Público.

El efecto inmediato de los Pactos sobre la inflación fue una reducción significativa. El 24.5% de 1977 se transformó en un 19.8% en 1978 y un 15.7% en 1979. En dos años la inflación se redujo cerca de un 10%.

Pese a estos datos positivos, el consenso en torno a Los Pactos no se mantendría más allá de 1979. En este año Adolfo Suárez a la cabeza del Gobierno de la UCD, convocó elecciones para aprovechar el relativo éxito de las reformas. El PSOE rompió con el Gobierno de Suárez, que revalidó mayoría en el parlamento. Desde entonces, la mayoría de las reformas fueron muy protestadas, en especial la Reconversión Industrial que pretendía modernizar varios sectores de la industrial estatal que provocaban cuantiosos gastos al estado, a cambio de destruir numerosos puestos de trabajo.

El Gobierno de UCD, sumido en crisis internas, y con las críticas continuas de la oposición (Suárez tuvo que enfrentarse a una moción de censura) paralizó o ralentizó las reformas iniciadas en 1977. La inflación se estabiliza en valores cercanos al 14% tras dos años de bajadas importantes.

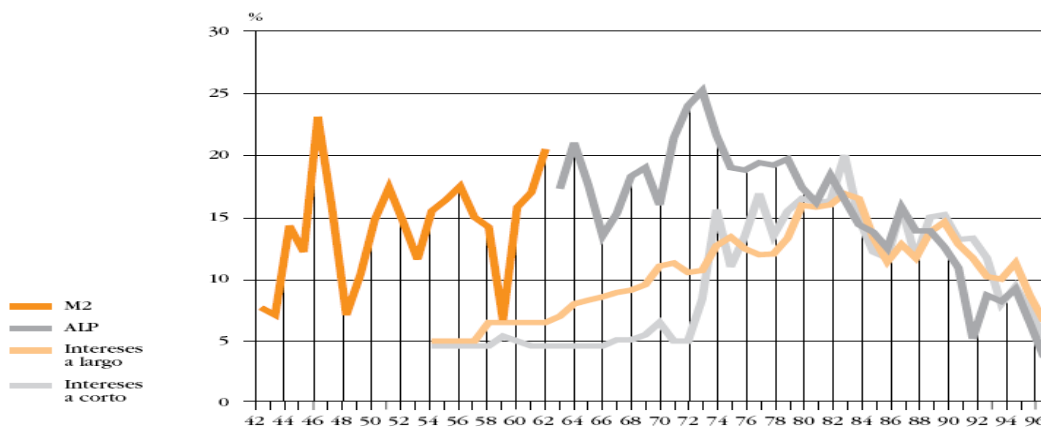
El PSOE llega al Gobierno:

En 1982 el Partido Socialista Obrero Español obtuvo una mayoría aplastante (202 escaños, 48.11% de los votos) en las elecciones legislativas y forma Gobierno con Felipe González a la cabeza. Existía en España un clima general de confianza en este nuevo proyecto político que le iba a permitir instaurar las medidas que el Gobierno considerarse oportunas sin sufrir en exceso las críticas sociales.

No obstante, el proyecto que el PSOE llevó a cabo una vez en el gobierno no fue en absoluto el que había anunciado e incluido en su programa electoral. El PSOE ganó las elecciones con un programa que pretendía un crecimiento inflacionista a imagen del que trató de instaurar el partido socialista francés el año anterior tras alcanzar el Gobierno. Sin embargo, el fracaso de los socialistas vecinos, así como las exigencias europeas que se habían de aceptar para continuar con las negociaciones de adhesión a la CEE, provocaron un cambio de actitud en el PSOE y al llegar al Gobierno continuaron mayoritariamente las reformas previstas en los Pactos de la Moncloa, a las que se habían opuesto durante la segunda legislatura del Gobierno de la UCD.

Una de las principales medidas que tomó el nuevo gobierno socialista contra la alta inflación fue instaurar una política monetaria restrictiva, que limitaba la cantidad de efectivo en circulación.

CRECIMIENTO DE LA CANTIDAD DE DINERO Y TIPOS DE INTERÉS NOMINALES, 1942-1997



Nota: Corto plazo, tres meses; largo plazo, tres o más meses.
Fuentes: Martín Aceña (1988) y Banco de España.

Ya a partir de 1982 se observa un importante descenso de la cifra de *Activo Líquido en manos del Público*. Mediante las restricciones monetarias se pretendía revalorizar el dinero y aumentar su valor en relación con los bienes y servicios del mercado, disminuyendo así la inflación.

Asimismo, el Gobierno socialista lleva a cabo la polémica Reconversión Industrial a la que se había opuesto anteriormente, terminando con numerosas industrias ineficaces y reformando a fondo el Instituto Nacional de Industria surgido durante la Guerra Civil. Para minimizar el coste social de estas reformas los socialistas recurrieron a generosas prejubilaciones o a indemnizaciones cuantiosas, dando origen a los llamados *parados de lujo* (algunos de los cuales llegaron a cobrar el 100% de sus sueldos tras el despido). A cambio el coste de estas reformas aumentó y el Gasto Público no disminuyó tanto como estaba previsto.

En estos primeros años de Gobierno socialista las medidas contra la inflación dieron sus frutos y esta se redujo de un 14.4% en el año 1982 a menos de un 9% en 1985.

España en la UE:

El 1 de enero de 1986 España pasa a ser miembro de pleno derecho de la UE (por aquél entonces Comunidad Económica Europea).

Se eliminan la gran mayoría de aranceles y cuotas que limitaban el comercio con Europa, y tanto las exportaciones como las importaciones experimentan importantes ascensos.

Pero, al contrario de lo que muchos habían pronosticado, el aumento que sufren las importaciones es muy superior al de las exportaciones, provocando déficit en la Balanza de Pagos. Países más industrializados y con mayor productividad como Francia se benefician de esta circunstancia, y sus exportaciones a España aumentan considerablemente.

La CEE, que temía el potencial exportador agrícola de España yerra en sus predicciones ya que no es el sector agrario el que tira de las exportaciones, sino el industrial, que con una mano de obra mucho más barata que la media europea puede competir en el precio, aunque no tanto en la calidad.

El resultado de la competencia directa con Europa es, además del déficit comercial, la entrada de productos baratos en España, que satisfacen la demanda de la que no puede hacerse cargo la industria nacional. Estos productos del exterior serán la principal causa de un importante descenso de la inflación en los primeros años de España en la CEE. Los años del *eurooptimismo* dejan el balance de una inflación reducida a casi la mitad

en sólo 2 años. De 1986 a 1988 se produjo un descenso del 8.8% al 4.8%.

Sistema Monetario Europeo:

Fue en 1989, el 19 de Junio, cuando la peseta entró en el mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo.

Este sistema se basaba en una serie de valores fijos aunque ajustables de las distintas monedas nacionales participantes entre sí. El marco tiene un valor fijo respecto a la peseta, la peseta respecto del franco, el franco respecto de la lira, etc.

Se crea el ECU (Unidad de Cuenta Europea) como una media del valor de todas las monedas, ponderada en relación a la importancia de las economías nacionales que representa cada moneda (el marco participaba en un 32%, el franco en un 20%, la libra esterlina en un 12%, la peseta en un 4%...).

El mecanismo regulador de los valores que controlaba las excesivas subidas o bajadas del valor de una moneda consistía en un intercambio obligatorio por parte de los Bancos Centrales Nacionales. Si una moneda cae por debajo del límite de su valor respecto a otra (el límite en principio se instauró en un 2% respecto al valor inicial) el Banco Central del país con la moneda fuerte comprará efectivo de la moneda débil, pagando en su moneda propia. Esta demanda artificial provoca la revalorización de la moneda débil y la devuelve a valores dentro de los márgenes permitidos.

Este mecanismo de control apenas fue utilizado debido a la estabilidad de las monedas nacionales. Hasta que, con vistas ya a la unificación monetaria en torno al ECU (que después se llamaría Euro) los márgenes de cotización con respecto a los valores fijados se redujeron al 1.25%. En ese momento surgió un importante negocio de especulación monetaria. Grandes empresas y particulares con posibilidades adquirirían como inversión financiera enormes cantidades de efectivo en monedas débiles con el único objetivo de aprovechar la obligación de los bancos centrales de cambiarla por moneda mejor valorada a un tipo de cambio mayor que el del mercado. Al comprobar el auge de este tipo de inversiones que suponían un gran coste para los bancos centrales, la CEE decidió ampliar el margen de fluctuación de las monedas entre sí a 15%. Se acabó con la especulación y, gracias a la estabilidad de las diferentes economías nacionales, no fue necesario recurrir al intercambio de divisas.

Para incorporarse al Sistema Monetario Europeo, España (al igual que el resto de países) debía cumplir con los requisitos impuestos por los países con monedas fuertes (especialmente Alemania) que no querían ver perjudicados sus intereses. Los principales requisitos consistían en la limitación del Gasto Público, marcando como máximo un déficit público del 2%, y en el control de la inflación cuyo límite se calcularía en relación a los 3 países menos inflacionistas de Europa cada año. Estas exigencias provocaron que el Gobierno se centrara aún más en limitar la inflación por todos los medios, y la cultura de la estabilidad pasó de ser un objetivo algo utópico a una exigencia exterior.

El Sistema Monetario Europeo y demás organismos de convergencia fueron claves para la estabilización de la inflación en España, y para que el aumento de precios no se disparara durante la crisis económica internacional de principios de los 90 como había ocurrido en crisis anteriores. Durante estos años de crisis la inflación en España rondó el 5 -6%. Durante los años posteriores la recuperación y la bonanza económica redujeron la inflación a mínimos históricos a finales de siglo. En 1997, ya con un cambio de Gobierno hacia el centro derecha del Partido Popular que no modificó apenas la política económica de la última etapa socialista, la inflación situó en un 2% y en 1998 en un 1.8%.

1999, El Euro:

En 1999 España, Portugal, Francia, Luxemburgo, Holanda, Bélgica, Alemania, Italia, Austria, Grecia,

Finlandia e Irlanda acuerdan aceptar el Euro como moneda propia, aunque no llegaría a la calle hasta 2002. Las anteriores cotizaciones entre monedas nacionales se terminan al instaurarse un valor fijo de todas las monedas respecto al Euro. El tipo de cambio en España se situó en 166.386 pesetas por €.



Con el euro se impone una política monetaria común en los países participantes. Los Bancos Centrales nacionales, que habían obtenido en exclusiva la potestad sobre la política monetaria por parte de los gobiernos, la ceden ahora al Banco Central Europeo, que dicta los tipos de interés oficiales, así como la producción de efectivo para controlar la masa monetaria.

La función del Banco Central de España pasa a ser la aplicación de las políticas monetarias comunitarias y controlar que las cifras macroeconómicas nacionales se ajusten en lo posible a las directivas europeas.

Con la implantación del Euro se puede dar por finalizada por completo la cultura de la inestabilidad en España, ya que la economía nacional se encuentra plenamente integrada en los organismos europeos que controlan el equilibrio macroeconómico. La tendencia española a crecer más que las economías europeas durante los periodos de bonanza pero también a ver su economía más perjudicada durante las crisis internacionales se reduce poco a poco.

La inflación en el Siglo XXI:

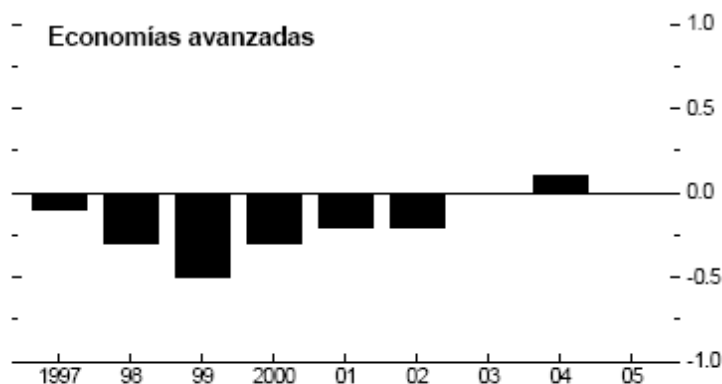
Desde la fecha de implantación de la moneda única las políticas monetarias nacionales han perdido su capacidad de influencia en la cifra de la inflación. Hoy en día los aumentos de precios se deben más a factores cíclicos, como las distintas épocas del año, en las que aumenta la demanda de ciertos productos influyentes en el IPC; o por acontecimientos internacionales que afectan a la economía mundial.

En 2003, por ejemplo, la amenaza de guerra entre EEUU e Irak en primer lugar, y después la propia guerra hicieron que se disparara el precio del petróleo, pues Irak era el tercer productor mundial. A este factor hay que sumar la propia especulación en el precio de esta materia prima, pues es natural que se pague con entrega a un año, lo que incita a invertir en petróleo o a aceptar los altos precios por el temor a una subida posterior.

En España, la inflación más alta desde la implantación del Euro se registró el año 2002, con un 4%. Según los expertos, y también se notó en la calle, esta inflación fue causada por el aumento generalizado de precios que supuso la entrada en circulación del Euro y la retirada de la peseta: el temido redondeo en muchos productos de consumo cotidiano.

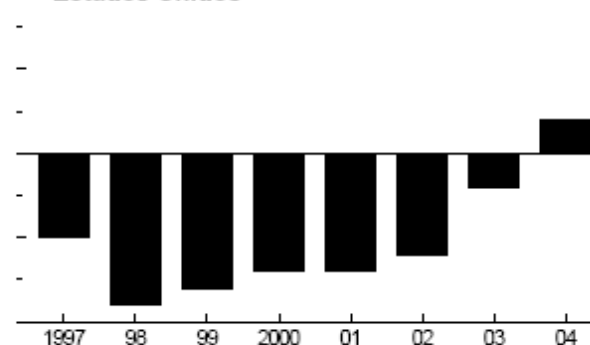
También afecta cada vez más a la inflación nacional la creciente globalización económica presente en todo el mundo. Según informes del Fondo Monetario Internacional *la globalización ha reducido la inflación a través de los precios de los bienes de importación no petroleros en un promedio de ¼ de punto porcentual al año en las economías avanzadas.*

Contribución de los precios de los productos importados no petroleros a la inflación¹ (Variación porcentual anual)



Fuentes: Eurostat, Haver Analytics, autoridades nacionales y el personal técnico del FMI.

Estados Unidos



La Globalización ha restringido el aumento de los precios y los salarios especialmente en los sectores más expuestos a la competencia internacional, entre ellos, por ejemplo, los productos textiles y electrónicos que han de enfrentarse a la competencia del emergente sudeste asiático, con China y Taiwán a la cabeza.

Conclusiones:

En los últimos 30 años la inflación ha sufrido una enorme variación, que refleja el importante cambio que ha experimentado la economía nacional. En términos cuantitativos, la inflación ha descendido de valores cercanos al 20% a un IPC actual rondado el 3%. Cualitativamente, la inflación ha sufrido la misma transformación que el resto de las variables económicas: se ha sustituido la cultura de la estabilidad por un desarrollo equilibrado y abierto al exterior.

En las últimas tres décadas, e incluso antes, desde los primeros esfuerzos por abrirse a Europa en el 59, el conjunto de España ha tenido claro que el verdadero crecimiento económico vendría de la mano del comercio exterior y la apertura a mercados e instituciones estatales. Sin embargo, para poder acceder al mercado internacional era necesario adaptar nuestras instituciones y políticas económicas al nuevo escenario macroeconómico mundial, y esto es lo que se ha hecho, poco a poco, en los últimos 30 años.

El cambio político fue clave a la hora de poder realizar cambios económicos. Cambios que influirían determinadamente en la inflación provocando su paulatino descenso durante estas décadas. Cambios como la eliminación de la indexación de salarios que provocaba la espiral inflacionista; cambios como apostar decididamente por el comercio y la unión con Europa, que fomentó la competencia de las empresas nacionales y extranjeras aumentando la productividad, la inversión y llevando al mercado nacional productos de calidad a menores precios; cambios como instaurar un sistema fiscal moderno que permitiera al Estado hacer frente a sus obligaciones como proveedor de bienes públicos sin provocar un enorme déficit público; o cambios como dejar de utilizar el viejo recurso de la depreciación de la moneda nacional, que provocaba un aumento del

coste de las importaciones de materia prima exterior, de la que España siempre ha dependido, y la inclusión de España en el Sistema Monetario Europeo, y después en el Euro, compartiendo esfuerzos, políticas y estabilidad con el resto de Europa.

Los distintos gobiernos de la democracia han sido conscientes de la importancia de controlar la inflación y no han caído en la salida fácil de buscar un desarrollo inflacionista (ni siquiera el PSOE en su primera época, que cambió sus planes al ganar las elecciones), al principio por conciencia económica y después por exigencia de los socios europeos.

Hoy en día, con España totalmente integrada en el escenario económico mundial, parece que el viaje llega a su fin y comienza uno nuevo de adaptación a la Globalización, que ya nos invade. La inflación sufrirá sus ascensos y descensos, claro. Pero salvo catástrofe o colapso económico mundial (uno de esos que tanto se prevén y que nunca terminan de ocurrir) no parece probable que se vuelva a cifras de antaño. La estabilidad y la inflación controlada han terminado imponiéndose.

BIBLIOGRAFÍA

ARGANDOÑA, ANTONIO La evolución de la *cultura de la Estabilidad* en España en ARGANDOÑA, ANTONIO, *La cultura de la Estabilidad y el consenso de Washington* pp 188 – 229

BOYER SALVADOR, MIGUEL (2004), El segundo ajuste económico de la Democracia española, en FUENTES QUINTANA, ENRIQUE, *La economía como profesión*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, pp.239–303

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2006) Perspectivas de la economía mundial; capítulo III ¿De qué forma la globalización ha afectado la inflación? Abril 2006.

FUENTES QUINTANA, ENRIQUE (2004), Los Pactos de la moncloa y la Constitución de 1978, en FUENTES QUINTANA, ENRIQUE, *La economía como profesión*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, pp.163–238

GARCÍA RUIZ, JOSÉ LUIS (2000) La inflación en la España del Siglo XX: teorías y hechos Boletín Económico de ICE nº 2667, 16 – 22 Octubre 2000, pp 23 – 32.

IESE, UNIVERSIDAD DE NAVARRA (2002) Evolución de la inflación en España Documento de investigación nº 446 , enero 2002

VARIOS AUTORES (1999) Tendencias del precio del petróleo Boletín Económico de ICE nº 2632, 25 – 31 Octubre 1999, pp 01 – 07.